



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0492-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Asunto: Solicitud de los señores Ana Sofía Chachalo Narvaéz, Edwin Alejandro Martínez Jimbo y Delia Margarita Puma Velecela, Emprendedores y Comerciantes del Centro Histórico de Quito del Barrio de la Loma Grande

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento el oficio S/N de fecha 10 de septiembre de 2020, suscrito por los señores: Ana Sofía Chachalo Narvaéz, Edwin Alejandro Martínez Jimbo y Delia Margarita Puma Velecela, emprendedores y comerciantes del centro Histórico de Quito del Barrio de la Loma Grande, en el cual manifiestan:

“(...) nos dirigimos a usted respetuosamente y conociendo su espíritu de solidaridad y calidad humana, nos ayude a interceder con la Agencia Metropolitana de Control por cuanto fuimos sancionados económicamente en los primeros días del mes de Abril del presente año, en un Operativo conjunto que hizo la Agencia Metropolitana de Control, Intendencia de Policía, Ejército, Policía Nacional, fuimos sancionados de una manera injusta y además se llevaron nuestros productos de comercialización, somos personas de escasos recursos económicos que no tenemos capacidad económica para pagar la sanción. Con la situación económica actual que nos encontramos viviendo en el país y a nivel mundial, con esta política sancionatoria del actual Municipio de Quito, nos va tocar cerrar nuestros pequeños negocios.”

Por tratarse de un tema de estricta competencia de la Entidad Municipal a su cargo, remito la petición de los referidos ciudadanos, con la finalidad de que se analice y se dé el trámite legal correspondiente, priorizando los Derechos Constitucionales de los administrados.

Agradezco remitir copia a este Despacho, de la respuesta que se brinde a los ciudadanos.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0492-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Anexo Loma Grande .jpeg

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor
Edwin Alejandro Martinez Jimbo
Emprendedor y Comerciante del Centro Histórico de Quito del Barrio de la Loma Grande

Señora
Delia Margarita Puma Velecela
Emprendedora y Comerciante del Centro Histórico de Quito del Barrio de la Loma Grande

Señora
Ana Sofia Chachalo Narvaez
Emprendedores y Comerciantes del Centro Histórico de Quito del Barrio de la Loma Grande